

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

47 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2010, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único precio, titulado «Suministro de equipos de HPLC para el Hospital Universitario “12 de Octubre”: 2 lotes».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica).
- c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 269 842 y 914 265 610.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de septiembre de 2010.

d) Número de expediente: 39/2010 (07-SU-34.6/2010).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de equipos de HPLC para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y su Anexo.
- c) División por lotes y número de lotes: 2 lotes. Número de unidades: 2.
 - Lote número 1: Equipo HPLC catecoláminas.
 - Lote número 2: Equipo HPLC fármacos.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1. Domicilio: En el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Entrega del material en el período comprendido entre el 10 al 30 de enero de 2011.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ...
- h) Sistema dinámico de adquisición: ...
- i) CPV: 38.43.45.00.1.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterio de adjudicación, en su caso: Criterio único precio. Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 53.532,20 euros (IVA excluido).
 - Importe total: 63.168 euros (IVA incluido).
 - IVA (18 por 100): 9.635,80 euros.
 - Lote 1:
 - Importe neto: 27.600 euros (IVA excluido).
 - Importe total: 32.568 euros (IVA incluido).
 - Lote 1:
 - Importe neto: 25.932,20 euros (IVA excluido).
 - Importe total: 30.600 euros (IVA incluido).
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No procede.
 - b) Solvencia económica financiera y solvencia técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior a tres veces el presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen. En los lotes que el triple del precio de licitación sea inferior a 100.000 euros, deberán acreditar una solvencia mínima de 100.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Se justificará según lo establecido en el artículo 66.1.e) de la LCSP: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
Criterios de selección: Se verificará, con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplen cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el pliego, incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas.
 - Se justificará según lo establecido en el artículo 66.1.f) de la LCSP: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.
Criterios de selección: Se aportarán certificados de marcado CE.
- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...
7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 3 de septiembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: ...
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ...

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Consejería de Sanidad, calle Aduana, número 29.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 17 de septiembre de 2010, a las doce horas.
- 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...
- 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el número del lote o lotes a los que licite, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de julio de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.
(01/3.309/10)